

TLAXCALA ICATLAX
UNA NUEVA HISTORIA
02 DIC 2025
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4294/12-2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 01 de diciembre de 2025

ASUNTO: Se remite Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares auditoría 1937.

TLAXCALA ICATLAX
UNA NUEVA HISTORIA
02 DIC 2025
15:25 W
RECURSOS
FINANCIEROS

JUAN JAVIER POTRERO TIZAMITL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E

Me refiero a la auditoría numero 1937 con título "**Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)**", que la Auditoría Superior de la Federación está practicando a los recursos de la Cuenta Pública 2024.

Al respecto me permito informarle que, personal de dicho ente fiscalizador llevó a cabo el levantamiento del Acta de la Reunión para la Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares el lunes 1º de diciembre del año en curso, mediante reunión virtual en la plataforma Microsoft Teams, se remite copia simple del acta firmada electrónicamente, misma que fue remitida a través de correo electrónico, así como las Cédulas de Resultados.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; así como lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 9, 10 fracciones III, X y XXXVIII, y 14 fracciones V, XXII, XXIX, XXXII, y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; solicito atentamente, remita a esta Secretaría la documentación que aclare y/o justifique las observaciones determinadas en dicha auditoría, debiendo entregar el día **jueves 4 de diciembre del presente año**, para que este Órgano de Control notifique oportunamente en el órgano fiscalizador.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO
SECRETARIA

C.c.p. Archivo.
JBTB/LHM/kppc

TLAXCALA ICATLAX
UNA NUEVA HISTORIA
DIRECCIÓN GENERAL
14:45
02 DIC 2025
RECIBIDO

TLAXCALA ICATLAX
UNA NUEVA HISTORIA
15:30 hrs
02 DIC 2025
RECURSOS
FINANCIEROS

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 1

A las 12:00 horas UTC-6 del 1 de diciembre de 2025, las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento bajo la supervisión de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “C” de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 17 Bis, 17 Ter, fracción VI, 20, 26, 27 y 29, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 3, por lo que corresponde a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “C”, y 60, fracciones VII, XII y XXVIII y último párrafo y 61, fracciones I, II y XXI y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, así como el numeral 2.2.1, tercer párrafo, de las Reglas de carácter general aplicables a los procesos de fiscalización superior por medios electrónicos; en relación con los artículos 21, 22, 23, 24, 26 y 27 del Acuerdo por el cual se emiten Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de septiembre de 2023; así como el diverso por el que se modifican y adicionan los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, publicado en el DOF el 23 de septiembre de 2024 (respecto de ambos documentos, en adelante Lineamientos Multifirma); dan inicio a la reunión virtual a la que se citó mediante oficio número DAGF“C2”/042/2025 del 13 de noviembre de 2025 y que fue notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, cuya finalidad es presentar al Gobierno del Estado de Tlaxcala la parte que le corresponde de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2024, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de la Reunión para la Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, número 2024-1937-ARFITA-001 del 19 de mayo de 2025, relacionada con la auditoría número 1937 con título **“Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)”**, que se está realizando al Gobierno del Estado de Tlaxcala, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de febrero de 2025.-----

Se hace constar que, mediante oficio número DAGF“C2”/042/2025, del 13 de noviembre de 2025, suscrito por el C. Ing. Daniel Palacios Téllez, Director de Auditoría del Gasto Federalizado “C2”, notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta del acuse de recibo correspondiente, comunicó a la entidad fiscalizada llevar a cabo la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de forma virtual, así como suscribir con firma electrónica avanzada el acta que al efecto se levante, por lo que, con fundamento en el artículo 17 Bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; artículos 1, 2, 3, fracción V, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos Multifirma; así como en los artículos 4, 5, 8 y 9 del Acuerdo para la implementación de la Firma Electrónica Avanzada de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el DOF el 10 de febrero de 2023, este órgano técnico de fiscalización realiza la reunión de presentación de resultados ---

-----FOJA NÚM. 2

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 3

La C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle quien manifiesta ocupar el cargo de Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala y se identifica con la credencial para votar número 0630001848611, expedida en el año 2024 a su nombre por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, su nombre y su firma, mismo que se pone en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia a la vista de los participantes y del cual se obtuvo copia digitalizada para ser agregada a la presente acta con fines de identificación. -----

Asimismo, se solicita a la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, en su calidad de enlace, designe a dos personas que cuenten con firma electrónica avanzada para que funjan como testigos de asistencia en este acto y se le comunica que, en caso de negativa, o si las personas designadas no aceptan servir como tales, éstos serán nombrados por el personal auditor actuante, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. En ejercicio del derecho concedido la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, designa como testigos de asistencia a la C. C.P. Lorena Hernández Montiel, Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, de 34 años de edad, con domicilio particular en Av. Ruíz Cortínez S/N, Barrio Tecolalt, Código Postal 90660, Cuaxomulco, Tlaxcala, quien se identifica con credencial para votar número 0117083946539, expedida en el año 2017 a su nombre por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y a la C. C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Jefa de Oficina, de 40 años de edad, con domicilio particular en Av. Ruíz Cortínez segunda sección, número 167, San Antonio Cuaxomulco, Código Postal 90660, Cuaxomulco, Tlaxcala, quien se identifica con credencial para votar número 0117066613777, expedida en el año 2024 a su nombre por la Encargada Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, las cuales se ponen a la vista en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia en el que aparecen sus fotografías, nombres y firmas, y se les solicita copias digitalizadas para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.-----

Al estar enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor actuante hace del conocimiento del personal del Gobierno del Estado de Tlaxcala que se guardará estricta reserva sobre la información, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establece el artículo 30 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

-----HECHOS-----

NOTIFICACIÓN.- La C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, está al tanto del oficio número DAGF“C2”/042/2025, del 13 de noviembre de 2025, al haber sido notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de -----**PASA A LA FOJA NÚM. 4**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 4

la presente auditoría, mediante el cual se citó al Gobierno del Estado de Tlaxcala a la presente reunión para darle a conocer los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1937 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)" de la revisión de la Cuenta Pública 2024. -----

RESULTADOS. - Acto seguido, en uso de la palabra las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento, manifiestan que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DAGF"C2"/042/2025, del 13 de noviembre de 2025 antes citado, mediante las Cédulas de Resultados Finales, las cuales forman parte integrante de esta acta. -----

Resultado número: 2, Con observación. -----

Adicionalmente, manifiestan que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifiquen y aclaren los mismos, las cuales deben ser valoradas por la Auditoría Superior de la Federación para la elaboración del Informe de Auditoría.-----

Además, se informa a la entidad fiscalizada que los resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe Individual de Auditoría que será presentado por la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, en los plazos previstos en los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.-----

Por otra parte, el personal auditor le comunica que los resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener las adecuaciones que resulten procedentes al ser elaborado el Informe de Auditoría por las áreas correspondientes de la Auditoría Superior de la Federación. -----

Asimismo, en uso de la palabra la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, manifiesta que se da por enterada de los resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría; además, declara que se da por enterada del plazo de 5 días hábiles que se otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones preliminares presentados. -----

Una vez que la Auditoría Superior de la Federación valore las justificaciones, aclaraciones y demás información que, en su caso presenten, se podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se les dio a conocer en esta Reunión virtual de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mismos que serán incorporados en el Informe de Auditoría correspondiente. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 5

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

FOJA NÚM. 5

CONCLUSIÓN

El personal auditor no omite reiterar a la entidad fiscalizada la obligación de realizar el cumplimiento de la entrega de las argumentaciones adicionales y documentación soporte dentro del plazo indicado en esta acta, de conformidad con el artículo 20, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

De igual manera, se hace de su conocimiento que una vez vencido el plazo referido en el párrafo anterior, se tendrá por concluida la auditoría número 1937 con título “Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)”, que se practicó al Gobierno del Estado de Tlaxcala con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2024.

Habiéndose leído y explicado el contenido de la presente acta, asimismo, se les informa a las personas que intervinieron que las acciones y recomendaciones que se incluyan en el Informe Individual de Auditoría quedarán formalmente promovidas y notificadas una vez que se les haga entrega del mismo, para que, en un plazo de 30 días hábiles a partir de su notificación, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes; advirtiéndose que, en caso de no hacerlo dentro del plazo citado, la Auditoría Superior de la Federación emitirá el pronunciamiento a que se refiere el artículo 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con base en la información disponible.

Con fundamento en los artículos 17 Bis y 17 Ter, fracción VI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 22 y 24 de los Lineamientos Multifirma, el resultado de la reunión virtual se plasma en la presente acta, misma que fue proyectada mediante pantalla compartida en la plataforma de videoconferencia; y se carga el acta y sus anexos en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, para ser suscrita con firma electrónica avanzada por todas las personas que en ella intervinieron y se entrega un tanto de ésta, por correo electrónico a la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Sin más hechos que hacer constar se da por terminado el presente acto a las 12:20 horas UTC-6 del 1 de diciembre de 2025, procédase a recabar las firmas electrónicas avanzadas de las personas comparecientes.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle
Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala

PASA A LA FOJA NÚM. 6



Nombre: C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Cargo: Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UIID: 90F8B2C6F5C0BA87EFF4D7B785EE0EA9

Sello Digital del SAT:
7SN8zVk0Ly0GMarmq9TpdR846oBAB5MzekFtdemd8iydzlSU5gludQnKhMgAdYsopvtWIN2ZPvXaX6Nw9cpGkGXrfhiGy56z/5ZCb2OJiWyo5xZMEjs7le1w5INj0qM+7xhB0QcBmVKAWTIMDQaahAYJyqeeQ3yM7APsJaWxKeGx7gmV2ZHPPIQhFwYERKidyOm3ttEukd6wk0nEmBZ1u+/#q9YHA7x6qxZahsagnBKDXVsszWfqa5H0pkz7706OL6dqnYldFD+LzMIe9z+Yen7NEA0/sLUSLsFmD0YV3ACV7hVjJMTks8iiv1wtVL/C6iRUndqBnB3ZbcO=

RFC: MATI581209467

Sello Digital de Tiempo:
NuAJG01fLw/ss+2preh8YME13JysqxpKBpaGAgspJWBU/9kBeqwmSOgk4D/UupC2mS521Y1kyr7Tja6cm9P28N6OWYI+3nAYFV6SuW15GmIv0Y9Iz2GhkiVdovIUDJOJy9z5gr7VbZQVLzJSHufe8qSHDRQy+8d8TJD9XZlbnAknPCJXyESkrA2EXADTlYsvCikNXpy0CvNwfiGd2YzInVkuYDgRBH4Rn9qjMYPVEtkzLwFRL/AmC4bqlokV9D1/CN6u24ZxEadXj1NRCfp3iMyLqM403vaPX1Q7wJQMU7+nMseU1rC8yVMLPzFF7V2KjASTiZmZu24N89ZTiw==

Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:22:17



Nombre: Miriam Siria Félix Pérez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Auditor. Perteneciente a: 54240 - Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UIID: 2718E3324931451716C2CD73889A2D71

Sello Digital del SAT:
NuAJG01fLw/ss+2preh8YME13JysqxpKBpaGAgspJWBU/9kBeqwmSOgk4D/UupC2mS521Y1kyr7Tja6cm9P28N6OWYI+3nAYFV6SuW15GmIv0Y9Iz2GhkiVdovIUDJOJy9z5gr7VbZQVLzJSHufe8qSHDRQy+8d8TJD9XZlbnAknPCJXyESkrA2EXADTlYsvCikNXpy0CvNwfiGd2YzInVkuYDgRBH4Rn9qjMYPVEtkzLwFRL/AmC4bqlokV9D1/CN6u24ZxEadXj1NRCfp3iMyLqM403vaPX1Q7wJQMU7+nMseU1rC8yVMLPzFF7V2KjASTiZmZu24N89ZTiw==

RFC: FEPM870128QR6

Sello Digital de Tiempo:
R6k3OvrWT81Gs3+7JRaEejV6w0T wliudhPr2P1I9Z65HUpquK0KuzxvqjDmwwJg6Dbs2oKxqjT8DUWzfcXvTXzGmIY2y0gX+6G72rcMcTIQxz/gfifLHv7Nm3++xoAE15OV2e99eTT3ne7u7k9oVlmaq9i+sZsPSms6lXg/0WUjopOlyhM69y2EAT+LPuNTX1TXwMIFDzuhVd/UzjXQqshTDKA5b18deW7GmReyHKMqDQV7wm8+w+aZKLRLBa7IXQFliuStcy+ARyemw63+4Fg7OJbwn/WhJhrz35s6GbORDx/flq3EskUgBa9IzVoy+6BA8P/kmjdnZvjki/Cmw=

Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:24:05



Nombre: Lidia Teresa Lara Hernandez, Cargo: Jefa de Departamento, Calidad con la que comparece: Jefa de Departamento. Perteneciente a: Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UIID: 1B936D9A5B44D19FD5D62239B732CEEf

Sello Digital de la ASF:
DHBV/ENoaFVGmT4hGR5idb8DSoy4yoo/AEduQOKyUae3jhW9AUerDxRAEQDNIV5zGB6s5cKUWwa5OQ7rhHgdUTUM1Uf2k5bkJ0v9A9ZLWLD0xG64EqL22mLpLbJN4ze3FU8aRIUxiDYTFNadJdQLexRAd5zRo2+NNfTjVA0i8o2lb7AaI36G3H/kKYWwJbFwDhbbgSYiVypnLkIQpNg9og791Qilbtdh1yqbiW4vncjTqRAXV/RS61mWKxse5Izbe+BVZWAU8GFGc2SDFte4espsmEn96BhCr3fMlyBpoA6Crc6q32Ldry00hSRiV5gA8+ Sgo7VQJLWA==

RFC: LAHL9008035M0

Sello Digital de Tiempo:
h43Wp1xRH6g7YmYl/7Bz37TX+Of0qQHtotw/WmEXazTUIN4OidsQUYySxqj/0N3EvO9tPr9QeiQkyQp5cckba6ezlkq5pblOihq4j+GpLnTc2uHZFOV/4H14JmOwDIPvk3Fkx sqH4T x0UGDuUmDEI4FebUOOhBgBcOdnTX0eDY Sm3T74pCoEhjFg/1Gbf5AqB YayYccMMYIG.Sg/L6GikVdI+SL10KyPcuHT1riQs6mg9R5aBLjBfGf15yLUuX7Dh7rogNkt+inZsvjdwRM2Lx80GyyO0bTVIzo/JpKqAhHXygmXknli6WD1YHK9t446d8TCWH5iwarwzHPZAs1G1Dg=

Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:21



Nombre: C.P. Lorena Hernández Montiel, Cargo: Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UIID: 377B16769386C6592393360B79499B19

Sello Digital del SAT:
p2Zjv2YSOXSbuUnJwEzLTPHFUv0x2qr7xoczfesXl2xN7iqWMSJR014KbB1fphn3ComaxUqJluHmMwD81r44wctlo9vT8LRp5mENSgcb9fvJMCugMB+UhxJAw7fvo05qjNMwKmqyppPdF5IKedQnWAMp0Hecg6wJ5q19xgzjFV42aOCEJdeloOvuEsExJjiAofqSP7Uz5dsq4MbG7LHBeEnI4gPMRPqGVsE58BwnLd2Pu6a9Im3HFzb4Leth/4EzOzmU5KXC6r6aakfmIQ/ekyo+68j/8rjHuP2hziqPZVrnHJEbnH+U+qPbrMKECbA65A21NIWE6unhg==

RFC: HEML910626E11

Sello Digital de Tiempo:
LL7J6YnJlw40QcniNAJrFtg1xbfHEKkXbV2vtI7grd/cvVo2OQLR2F77AJeP4DhUksborQCSvJfo9PGwVcyiUR4w6UEvCPrskUWIL3UF/bfB31o3voVmpvwEuKb4xpEaTF7uv5TmtTK2uzG8oioo8DuCAYCTaFc1+flmiLyE4qY14n7HQ2jqrptSul+/JEVmd1BiCtiug63cBDX4JKr7hs0YWNxqjpmHJZ2SIDP0sLckgkllUpUjQDNHjCvOyjm07wvC6FjjmAp4beI0EhxSGOUPUibNbnnt+m5Bo/LiStPnpzWWzbxze2x9NpP+IPSOodTeqSPrv6RPNQ=

Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:52



Nombre: C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Cargo: Jefa de Oficina, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UIID: A89BF65B5D0A6D3831901AF1E333B143

Sello Digital del SAT:
mkYooF8Rp8m8fUQiclyjZ11KGZI+2uRAtT+JSakZQ7oQxtKc5IdHes/BXqbw1D+fa1HMM+1wvmjiDbb90Yj8rqsEXyoQcCszKK6GcEG5cq4U/pHvNJ4+Ln82e6P8e/MwM PxlgX+0LG2vWQGFNFJgsckeoMjID3151Ca+6GZkiFvnaIv3ynpzZSNduFfmmWZ0G2mupxINRea9ld96td3dUqLYOSMSioJ50V14QAml9IQH3VAq392TnqnCbGZ4XNZAOsK0DpCwRr/1/2NbuUBH6KNJJP7xoK7yhyQrckvb5GD4rVzeM+HOlgKHEOxvZNI7SPOp7xLvtLQyu6w==

RFC: LOSA850611TU8

Sello Digital de Tiempo:
q7IE/94LBBSTEYGOE7j3Lcb9SQCWuim46tM6vsR6/oiEqXdbNoP7vDB2Y1Bky8aO9sF0RbU5j3Wnw9YN3UugJqEFUDTp84Yr/2qY979nki2ECxZaH6c8k4Ib6RGIvkvU9g191TySxDm7nv74rSP11D+Y7Gwe/6I2L2G2jCEGUE+chwaf+5IzPhzPFoFxiQTTK7xpu8o7Wuy9VQNZRfmgP1d7oDV6cV7ATZaNLueA3MZEaK5m14TkwoOMONyIQr8RTrnI7SfCWfHqewLEJfHALRgWfPZXw5qstpd+qCY+N0zqHyMz2Fb1I3/4jZioDCoKuxn6swpM3Qfcdug=

Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:26:31

